

Que haya más maquinaria pesada en buenas condiciones para el campo, ya que en otras ocasiones no se ha podido trabajar porque vienen mal o con algún defecto mecánico.

Un miembro del ejido manifiesta que gobernador se había comprometido en construir un puente CAÑAMEX, hasta el momento no se ha visto nada.

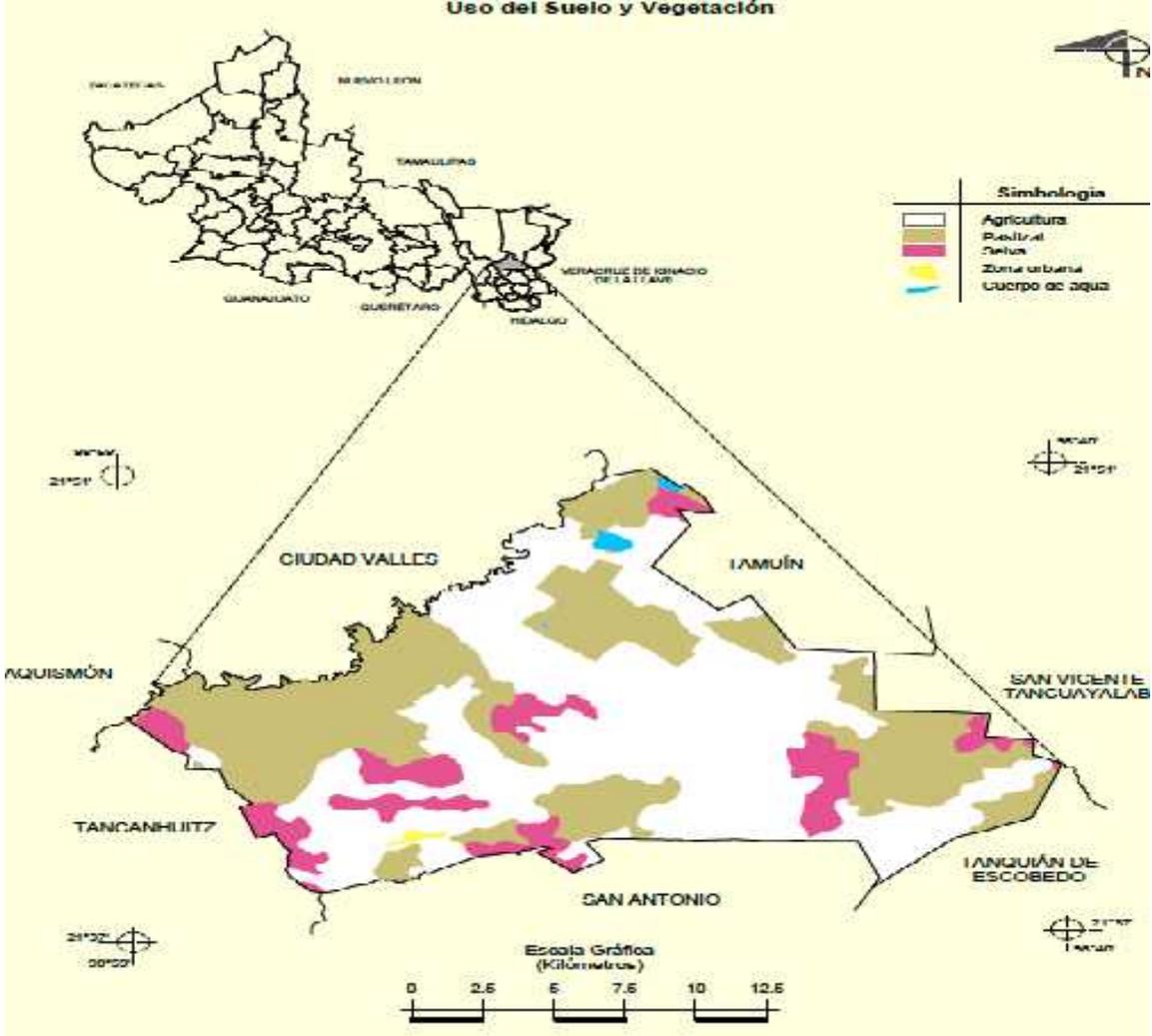
El territorio

Se le da categoría de municipio el 8 de octubre de 1827. La palabra Tanlajás es híbrida pues sus elementos son de distinto origen ya que está formada por la partícula "Tam" que en idioma huasteco quiere decir---Lugar de y la palabra "Laja" que según el diccionario de la Academia Española es "Piedra que forma capas". En documentos antiguos se menciona como Tanlaxas, durante el siglo XVIII se le nombra como Santa Ana Tanlaxas y en la época independiente se le suprime la advocación religiosa y se llama solamente Tanlajás escrito con "j".

El municipio se localiza en la micro región huasteca centro, con una altitud de entre 30 y 400 metros sobre el nivel del mar y una superficie territorial de 375.8 km². Sus límites son: al norte, Ciudad Valles; al este, Tamuín y San Vicente Tancuayalab; al sur, San Antonio; al oeste, Tancanhuitz. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 312 kilómetros.

Su uso del suelo se divide de la siguiente manera: agricultura (51.6%), pastizal (37.7%), selva (10.2%) y zona urbana (0.2%)

El potencial del uso suelo en el municipio es muy bueno de acuerdo al INEGI, en el 84% del territorio se puede usar maquinaria para trabajar la tierra y solo el 10.5% no sirve para actividades agropecuarias:



- Para la agricultura mecanizada continua (84.2%)
- Para la agricultura con tracción animal continua (7.8%)
- Para la agricultura manual continua (8%)
- Para el establecimiento de praderas cultivadas (33%)
- Para el establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria (39.6%)
- Para el establecimiento de praderas cultivadas con tracción animal (11.7%)
- Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (5.2%)